



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESION ORDINARIA
JUEVES 10 DE MARZO DEL 2016

Siendo las 14:30 del día de hoy jueves 10 de marzo del 2016, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador, presidida por el Ingeniero Humberto González Gavilánez, en calidad de Decano encargado, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Andrés de La Rosa, Subdecano; Ing. Luis Calle G., Vocal Docente Principal; Ingeniero Carlos Mármol, Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores; Actúa como Secretario, el Dr. Víctor Hugo Vinueza, Secretario Abogado.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento de la entrega de la segunda etapa del nuevo edificio del Facultad y traslado de las diferentes áreas administrativas
2. Asuntos Académicos
 - Incremento de tiempo de dedicación de los docentes Dr. Edward Jiménez y Dr. Jorge Viteri
 - Reforma al calendario de actividades del periodo académico abril / agosto del 2016
 - Aprobación de las horas de prácticas pre profesionales o pasantías
 - Plan de Capacitación Científica y/o Pedagógica de los Docentes.
 - Taller de Actualización y Formulación de Protocolos Semilla
3. Varios.

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento de la entrega de la segunda etapa del nuevo edificio del Facultad y traslado de las diferentes áreas administrativas

El Ingeniero Humberto R. González, manifiesta que se ha procedido a recibir el nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería Química, para lo cual la Comisión de entrega recepción designada por el señor Rector, está elaborando el acta de entrega recepción provisional lo cual permitirá a la Facultad, legalizar la tenencia, uso y goce del edificio, pero hay que tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Hasta legalizar dicha acta se ha dispuesto que las diferentes áreas administrativas procedan al traslado, para lo cual es importante que los Jefes departamentales coordinen con el Ing. Carlos Mármol, Guardalmacén de la Facultad, con el propósito de verificar los bienes



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

muebles que estarán a cargo los funcionarios, así como el estado de los mismos.

- Que para el aseo del nuevo edificio no se incrementará personal, que con los cinco conserjes se deberá coordinar y mantener en buen estado los dos edificios para lo cual solicita, que a través del Secretario Abogado se elabore un Manual de Funciones, en el cual se establezca las obligaciones y deberes de los conserjes, rotaciones, reemplazos en caso de faltas o ausencias si como por vacaciones, Instrumento legal a través del cual se controlara que la limpieza , aseo y mensajería de la Facultad.
- En lo que se refiere a Seguridad, con el nuevo acceso de la calle Leyton, se han reportado algunas novedades, para lo cual sugiere que se solicite al Director General Administrativo se asigne un guardia adicional de la empresa privada que actualmente se encuentra dando el servicio de Seguridad.
- En lo referente al requerimiento de contar con un lugar mas amplio para la Asociación de Estudiantes, se indica que es necesario que se informe oficialmente a las autoridades de la Facultad por medio del Presidente, que permita definir quien asumirá las responsabilidades por el uso y goce de las instalaciones y que haya un compromiso de parte de los estudiantes de cuidar y mantener en buen estado el lugar asignado
- A lo cual el Consejo Directivo Resuelve.-

Disponer que el Ing. Carlo Mármol Guardalmacén, en coordinación con los todos los funcionarios de la Facultad, establezca un estricto control de bienes de todos los bienes muebles que se utilizaran en el nuevo edificio, así como también coordine con el Jefe de Sistemas para elaborar un programa que permita tener un control sistematizado de los bienes de corta y larga duración que se encuentran actualmente en la Facultad.

Enviar atento oficio al señor Director General Administrativo, para que considera la posibilidad de enviar un guardia adicional a la Facultad.

Disponer al Secretario Abogado que elabore un Manual de Funciones en el cual se establezca las obligaciones y deberes de los conserjes, rotaciones, reemplazos en caso de faltas o ausencias si como por vacaciones, Instrumento legal a través del cual se controlara que la limpieza, aseo y mensajería de la Facultad.

Enviar atento oficio a la Comisión de entrega recepción de la segunda etapa del edificio, con el propósito de que agilite la suscripción de la acta de entrega recepción provisional para legalizar la tenencia uso y goce del edificio.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

2. Asuntos Académicos

- **Incremento de tiempo de dedicación de los docentes Dr. Edward Jiménez y Dr. Jorge Viteri.**

El señor subdecano, Presidente de la Comisión Académica mediante oficio No. Ca.01.2016, de fecha 04 de marzo del 2016, solicita al Consejo Directivo el incremento de tiempo de dedicación parcial a tiempo completo de los docentes: Fis. PhD. Edwar Jiménez y del PhD Ing. Jorge Viteri, por las siguientes razones: Dentro de sus actividades está el de: impartir y preparar clases, tutorías académicas y acompañamiento, preparar exámenes, dirección de trabajos de titulación, prácticas y pasantías profesionales, proyectos de vinculación, colectivos académicos, proyectos de investigación, dirección y gestión académica, acreditación, diseño y rediseño, unidad de titulación.

Que permitirá a la Facultad acreditarse como una de los principales centros de estudios por la calidad de profesores con títulos de PhD, y proyectos de investigación que se encuentran ejecutando además de la serie de publicaciones que se elaborado en beneficio de la Ingeniería Química.

A lo cual el Consejo Directivo Resuelve.-

Acoger la recomendación emitida por el Consejo Académico y solicitar al señor Rector la respectiva autorización para incrementa las horas de dedicación en favor de los señores docentes: Fis. PhD. Edwar Jiménez y del PhD Ing. Jorge Viteri

- **Reforma al calendario de actividades del periodo académico abril / agosto del 2016**

El señor subdecano, Presidente de la Comisión Académica mediante oficio No. Ca.01.2016, de fecha 04 de marzo del 2016, solicita al Consejo Directivo, aprobar el nuevo calendario de actividades dispuesto por la Dirección General Académica, que se anexa a la presente Acta.

A lo cual el Consejo Directivo Resuelve.-

Aprobar el nuevo calendario de actividades para la Facultad de Ingeniería Química que se anexa en dos fojas útiles a la presente Acta.

- **Aprobación de las horas de prácticas pre profesionales o pasantías**

El señor subdecano, Presidente de la Comisión Académica mediante oficio No. Ca.01.2016, de fecha 04 de marzo del 2016, solicita al Consejo Directivo, aprobar,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

para el presente periodo académico abril / agosto del 2016, el cumplimiento de las 400 horas de prácticas preprofesionales, en las que deben incluirse 160 horas de vinculación con la sociedad, siempre y cuando la Facultad oferte proyectos de vinculación.

Sobre este particular el señor Decano expresa que previa la aprobación debe realizarse un análisis jurídico de las implicaciones que tendría la aplicación de la recomendación emitida por la Comisión Académica, ya que hay que considerar, si las prácticas son de carácter obligatorio por mandato de la ley, para lo cual la Facultad tendría que dar la posibilidad a los estudiantes de realizar dichas prácticas, situación que conlleva la suscripción de convenios tanto con empresas públicas como privadas que permitan acceder a nuestros estudiantes. Y la pregunta sería ¿qué pasaría quien no cumpla con este requisito? ¿Puede o no puede graduarse? Situaciones que debemos tener muy claras previo a autorizar por parte del Consejo Directivo.

A lo cual el Consejo Directivo Resuelve.-

Que previa la aprobación solicitada por la Comisión Académica se realice un análisis jurídico de las implicaciones que puede tener para los estudiantes, la aplicación de este proceso de prácticas pre profesionales, esto es 160 horas de Vinculación con la sociedad.

- **Plan de Capacitación Científica y/o Pedagógica de los Docentes y Taller de Actualización y Formulación de Protocolos Semilla**

El señor subdecano, Presidente de la Comisión Académica mediante oficio No. Ca.01.2016, de fecha 04 de marzo del 2016, solicita la autorización para que los docentes inicien el proceso de capacitación científica y pedagógica para lo cual anexa el listado y con oficio No. 014-FIQ-IIP-2016, de fecha 09 de marzo del 2016, el Director de Investigación y Posgrado, remite el listado de profesores investigadores para los días 15, 16 y 17 de marzo para que realicen el Taller de Actualización y Formulación de Protocolos Semilla

Que realizado el análisis, el señor Decano solicita que se apruebe y únicamente se coordine para que no haya cruce de horarios, con los docentes.

A lo cual el Consejo Directivo Resuelve.-

Aprobar y autorizar el Plan de Capacitación Científica y/o Pedagógica de los Docentes y Taller de Actualización y Formulación de Protocolos Semilla, de acuerdo al listado adjunto, remitido por el Subdecanato y el Director de Investigación y Posgrado de acuerdo al siguiente detalle:

Curso de Redacción y Comunicación Científica



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

Dr. Fabricio González y Dr. Ullrich del 14 al 16 de marzo (24h)

Curso de MATLAB

Ing. Patricia Ocho 21 y 22 de marzo de 2016 (8h)

Curso de Automatización Industrial con PLC

Ing. Daniel Benalcázar 23 y 24 de marzo del 2016 (8h)

Curso de Propiedad Industrial y Redacción de Patentes de Invención

IEPI 29 de marzo del 2016 (8h) de 9:h00 a 17:h00

Taller de Actualización y Formulación de Protocolos Semilla

Tema: Implementación de la Unidad de Procesamiento de Datos

Proyecto t-cif16-ce-fiq-3 Director Fernando Araque e Investigador Patricia Ochoa

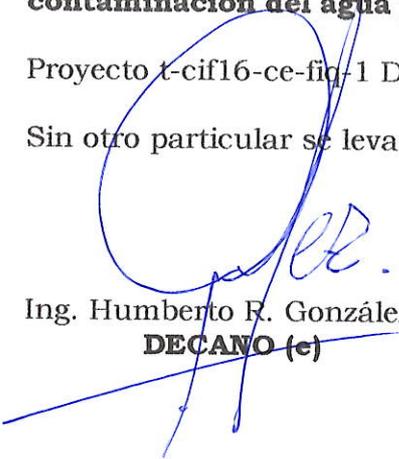
Tema: Aplicación de Fotocatalisis

Proyecto t-cif16-ce-fiq-2 Director Diego Flores e Investigador Carolina Montero

Tema: Determinación del apotro de la actividad productiva en la contaminación del agua por carga orgánica en el Rio Monjas dentro del DMQ

Proyecto t-cif16-ce-fiq-1 Director Ghen Carvajal e Investigador Sergio Medina

Sin otro particular se levanta la sesión siendo las 14:35


Ing. Humberto R. González MSc.
DECANO (e)


Dr. Victor Hugo Vinueza
SECRETARIO-ABOGADO